



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

VISTO la Nota N° 117/06 de la Facultad Regional Villa María, mediante la cual propone la modificación de la Resolución N° 1967/2006 del Consejo Superior, únicamente en lo que se refiere a la integración del jurado para el concurso de Profesores Ordinarios en la asignatura Legislación (Área Ciencias Sociales) del Departamento de Materias Básicas, y

CONSIDERANDO:

Que tal pedido de la Facultad Regional Villa María es motivado por las excusaciones producidas, por diversas razones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó aprobar la propuesta de la Facultad Regional Villa María.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Resolución N° 1967/2006 del Consejo Superior, únicamente en lo que se refiere a la integración del jurado para el concurso de Profesores Ordinarios en la asignatura Legislación (Área Ciencias Sociales) del Departamento de Materias Básicas, a



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

realizarse en la Facultad Regional Villa María, de acuerdo al detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que la categoría académica queda supeditada el criterio del jurado interviniente.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 442/2007

rbg

Ing. RECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. JOSÉ MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Plazamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 442/2007

FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BASICAS

AREA: CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: LEGISLACIÓN

1 DS

JURADOS TITULARES:

Profesores: GALLARDO, Conrado	F.R. Córdoba
GORDO, Raúl Eulogio	F.R. San Francisco
RODRÍGUEZ, Felipe	Universidad Nacional de Córdoba

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: ALMADA, Fanny Ethel	F.R. Córdoba
BODRERO, José Miguel	F.R. San Nicolás
RONDINA, Homero	Universidad Nacional del Litoral

rbg